

JUEVES, 24 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 163

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-7503 *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador único de procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, pertenecientes al subgrupo de clasificación A2 de Personal de Gestión y Servicios, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

Mediante órdenes de 29 de diciembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 10 y 18 de enero de 2023, se convocaron procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en diversas categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria pertenecientes al subgrupo de clasificación A2 de Personal de Gestión y Servicios, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En la Base 5.1 de dichas órdenes de convocatorias, en relación con la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto-Ley 12/2022, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, está previsto que el Tribunal Calificador podrá ser único para las distintas categorías estatutarias pertenecientes al mismo subgrupo de clasificación y mismo tipo de personal, sanitario o de gestión y servicios, sin perjuicio de que pueda estar asesorado, si así se precisase, por especialistas en las correspondientes categorías, previa designación por la autoridad convocante mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

En su virtud, de acuerdo con lo previsto en la precitada Base 5.1 de las órdenes por las que se convocan procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en diversas categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, y en uso de las facultades que me han sido conferidas, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador único de procesos selectivos, relacionados en el Anexo a esta Resolución, para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria pertenecientes al subgrupo de clasificación A2 de Personal de Gestión y Servicios, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Presidente titular:

Ignacio González de San Pedro Chasco.

CVE-2023-7503

JUEVES, 24 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 163

Presidente suplente:

José Ángel de la Fuente Alonso.

Vocales titulares:

Juan Luis Centeno Martín.

Elena Cotera Ventosa.

Susana Gómez-Ullate Rasines.

Vocales suplentes:

María Azulema Gómez Portilla.

Raquel Marín Novoa.

María Isabel Álvarez Lavín.

Secretaria titular:

Isabel Rodríguez Martínez.

Secretaria suplente:

María Teresa Sevillano Calvo.

Segundo.- El Tribunal Calificador podrá estar asesorado, si así se precisase, por especialistas en las correspondientes categorías, con voz, pero sin voto, previa designación por la autoridad convocante mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de agosto de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

Procesos Selectivos - Subgrupo A2 de Personal de Gestión y Servicios
Orden SAN/155/2022, de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Personal Técnico de Grado Medio, publicada en BOC de 18 de enero de 2023
Orden SAN/156/2022, de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Técnico/a de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información, publicada en BOC de 10 de enero de 2023
Orden SAN/157/2022, de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Trabajador/a Social, publicada en BOC de 10 de enero de 2023

2023/7503

CVE-2023-7503